



ACTA 05 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI MICHOACÁN, PERIODO 2021- 2024.

En la Localidad de Cherán, Michoacán, siendo las 10:00 hrs. Del día 15 de septiembre del 2021, con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8° convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo y los artículos 3°, 4°, 5°, 20 y 34 de la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como la sentencia SUP - JDC - 9167/2011, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 2 de Noviembre del 2011, relativo a la protección de los Derechos Indígenas al municipio de Cherán, como sujeto al régimen de derecho de los pueblos indígenas, y lo ordenado en el decreto de fecha 30 de Diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo a la convocatoria, se encuentran reunidos los integrantes del Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán para llevar a cabo la Sesión ordinaria mencionada, en las oficinas que ocupa el Concejo Mayor en la casa comunal, en portal Número 502, Colonia denominado Barrio primero, de conformidad con la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO:** Registro de Asistencia y Verificación del Quorum Legal.
- SEGUNDO:** Aprobación del Orden del día de acuerdo a la convocatoria.
- TERCERO:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- CUARTO:** Punto(s) a tratar según el orden del día programado dentro de la convocatoria. Nombramiento de la Comisión Especial que elaborará el Dictamen de Entrega-Recepción.
- QUINTO:** Asuntos Generales.
- SEXTO:** Clausura de sesión.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO PRIMERO.- Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8° convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de la Organización

[Handwritten signature]

Ma de la Luz EM

[Handwritten signature]

15/09/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Josefina Velazquez



Internacional del Trabajo y los artículos 3°, 4°, 5°, 20 y 34 de la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como la sentencia SUP - JDC - 9167/2011, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 2 de Noviembre del 2011, relativo a la protección de los Derechos Indígenas al municipio de Cherán, como sujeto al régimen de derecho de los pueblos indígenas, y lo ordenado en el decreto de fecha 30 de Diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Concejo Mayor acuerda que las conducción de las sesiones de trabajo que se realicen, será de forma rotativa entre sus integrantes y en esta ocasión la conducción está a cargo el

Concejero Marco Antonio Jerónimo Leco, quien modera la presente sesión, dando comienzo con el pase de lista, comprobándose la asistencia de los Cc. Florentino Ramos Rojas, Isabel Fabián Fabián, Jaime Rojas Hernández, Josefina Velázquez Romero, Leonel Flores Hernández, Ma. de la Luz Estrada Velazquez, Marianao Ramos Rojas, Marco Antonio Jerónimo Leco, Reynaldo Duran Velázquez, Silvia Silva Hernández, Sergio Velazquez Hernández, Sonia Xochil Guerrero Sánchez por lo que se declara la QUORUM LEGAL.

PUNTO SEGUNDO.- Acto continuo se da lectura al proyecto del orden del día.

C. Marco Antonio Jerónimo Leco---- si no hay comentarios respecto del orden del día, me permito someter a su consideración el orden del día para su aprobación. Es **aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.** -----

PUNTO TERCERO.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.

Después de dar lectura se pasa a votación de los integrantes del concejo para su consideración interviene el:

C. Marco Antonio Jerónimo Leco---- si no hay comentarios respecto al acta de la sesión anterior, me permito someter a su consideración el orden del día para su aprobación. Es **aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.** -----

PUNTO CUARTO.- C. Marco Antonio Jerónimo Leco---- El punto a tratar según el orden del día programado. Nombramiento de la Comisión Especial que elaborará el Dictamen de Entrega-Recepción.

C. Marco Antonio Jerónimo Leco --- A continuación se discute, analiza y reflexiona, determinado que la Comisión Especial que elaborará el Dictamen de Entrega-Recepción estará integrada por:

Ma de la Luz E V



CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA
JOSÉ ERIC HUERTA ESPINO

SECRETARIO DEL CONCEJO MAYOR DEL GOBIERNO COMUNAL
SILVIA SILVA HERNÁNDEZ

TESORERÍA COMUNAL

MARÍA DE LOURDES RAMÍREZ VALDEZ.-INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TESORERÍA

INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO COMUNAL

OLGA SEBASTIÁN FLORES.- INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL

DANIEL GUERRERO DURÁN.-INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LOS
PROGRAMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES

ROSA MARÍA CAMPOS SÁNCHEZ.-INTEGRANTE DEL CONSEJO DE JÓVENES

MARÍA DE LA LUZ QUERIAPA HUAROCHO.-INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
LOS ASUNTOS CIVILES

NORMA OFELIA MEDINA GUERRERO.-INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA
MUJER

SALVADOR SÁNCHEZ ALONSO.-INTEGRANTE DEL CONSEJO DE BIENES
COMUNALES

JESÚS CAMPANUR SIXTOS.-INTEGRANTE DEL CONSEJO COORDINADOR
DE LOS BARRIOS

FLORENTINO RAMOS ROJAS.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL

ISABEL FABIÁN FABIÁN.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL

JAIME ROJAS HERNÁNDEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL

JOSEFINA VELÁZQUEZ ROMERO.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL

LEONEL FLORES HERNÁNDEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL

MA. DE LA LUZ ESTRADA VELAZQUEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR
DE GOBIERNO COMUNAL

MARIANAO RAMOS ROJAS.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE
GOBIERNO COMUNAL



MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

REYNALDO DURAN VELÁZQUEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

SERGIO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

SONIA XOCHIL GUERRERO SÁNCHEZ.- INTEGRANTE DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

C. Marco Antonio Jerónimo Leco --si no hay ningún otro comentario con respecto al nombramiento de la comisión especial se pasara a votación.

C. Marco Antonio Jerónimo Leco ---les informo que **es aprobado por unanimidad**

PUNTO QUINTO.- C. Marco Antonio Jerónimo Leco---- pregunta si hay Asuntos de carácter general. Si no hay comentarios al respecto se pasa a lo siguiente. -----

PUNTO SEXTO.- C. Marco Antonio Jerónimo Leco ---- desahogados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión extraordinaria de concejo siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados.

Doy fe.- C. Marco Antonio Jerónimo Leco----

FIRMAN DE CONFORMIDAD:

K'ERI JANHASKATICHA
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
"POR LA JUSTICIA, SEGURIIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI 2021-2024

C. FLORENTINO RAMOS ROJAS

C. REYNALDO DURÁN VELÁZQUEZ


C. MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO




C. JAIME ROJAS HERNÁNDEZ


C. SERGIO VELÁZQUEZ
HERNÁNDEZ

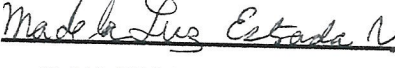

C. SILVIA SILVA HERNÁNDEZ



C. LEONEL FLORES
HERNÁNDEZ


C. ISABEL FABIÁN FABIÁN


C. SONIA XOCHIL GUERRERO
SÁNCHEZ


C. MARIANO RAMOS ROJAS



C. MA DE LA LUZ ESTRADA
VELÁZQUEZ


C. JOSEFINA VELÁZQUEZ
ROMERO


CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA


C. JOSÉ ERIC HUERTA ESPINO


TESORERÍA COMUNAL


C. MARÍA DE LOURDES RAMÍREZ
VALDEZ


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL


C. OLGA SEBASTIÁN FLORES

CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES


C. DANIEL GUERRERO DURÁN

CONSEJO DE JÓVENES


C. ROSA MARÍA CAMPOS
SÁNCHEZ



CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES

C. MARÍA DE LA LUZ QUERIAPA
HUAROCO

CONSEJO DE LA MUJER

C. NORMA OFELIA MEDINA
GUERRERO

CONSEJO DE BIENES COMUNALES

C. SALVADOR SÁNCHEZ
ALONSO

CONSEJO COORDINADOR DE LOS BARRIOS

C. JESÚS CAMPANUR SIXTOS